



Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CONAMER 2021



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL
DE MEJORA REGULATORIA

CONTENIDO

I.	ACTIVIDADES CONTEMPLADAS	3
II.	PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS	6
III.	ANEXO 1 DE DENUNCIAS	7
IV.	FIRMAS	8





I. ACTIVIDADES CONTEMPLADAS

A continuación, se presentan las metas y actividades específicas que se contemplaron a fin de dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo que fue registrado en la plataforma del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE), por recomendación de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI), destacando su estatus:

Objetivo	Meta	Resultado	Estatus
Que las personas servidoras públicas del organismo reciban capacitación o sensibilización en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas de la CONAMER han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses	A lo largo de del 2021 se realizaron invitaciones a participar en curso de capacitación sobre dichos temas, dentro de los que se incluye el relativo a la nueva ética pública. Datos del área que administra los cursos de capacitación indican que cuatro personas acreditaron cursos en esa materia.	No cumplido
Que las personas servidoras públicas del organismo reciban asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en CONAMER son atendidas en una plazo menor o igual a 10 días hábiles	Durante el año 2021 no se recibieron solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética.	Cumplido
Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de CONAMER en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2021, desarrollado por la UEPPCI, son atendidas por el Comité de Ética de CONAMER dentro de los plazos establecidos.	A lo largo de 2021 se difundió al menos el 80% del material proporcionado por la UEPPCI a través medios electrónicos, atendiendo de esta manera el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses 2021.	Cumplido



Objetivo	Meta	Resultado	Estatus
Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de CONAMER.	Al finalizar el año 2021, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos	En 2021 no se recibieron denuncias.	Cumplido
Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CEPCI de CONAMER	Al finalizar el año 2021, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CEPCI de CONAMER, han tenido al menos una acción de seguimiento.	En 2021 no se recibieron denuncias, por lo que tampoco existieron recomendaciones y acuerdos de mediación.	Cumplido
Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses sean presentadas al Comité de Ética de CONAMER por cualquier ciudadano o ciudadana.	Al finalizar el año 2021, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses se presenten al Comité de Ética de CONAMER son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público	En 2021 no se recibieron peticiones o propuestas ciudadanas.	Cumplido
Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.	Durante 2021 se atendió al menos el 80% de las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI remitió.	Cumplido
Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo	Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del organismo.	En 2021 no se identificaron riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del organismo	No Cumplido
Impulsar que los Comités de Ética que	El Comité de Ética identifica y presenta a la	En 2021 se presentó ante la UEPPCI un decálogo de	Cumplido



Objetivo	Meta	Resultado	Estatus
han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.	UEPPCI al menos una buena práctica en su actuación durante 2021	integridad de la CONAMER, con la cual se cumple con al menos una buena práctica.	
Elaboración y presentación de un Programa Anual de Trabajo 2021 del CEPCI.	Presentación de un Programa Anual de Trabajo 2021 a más tardar el 31 de marzo de 2021.	En la primera sesión ordinaria del CEPCI de la CONAMER en 2021 se presentó el Programa Anual de Trabajo 2021.	Cumplido
El CEPCI deberá contar con un Código de Conducta que oriente y de certeza plena a sus servidores públicos	Contar con un Código de Conducta suficientemente claro, armonizado con los valores y principios constitucionales, así como las Reglas de Integridad antes de que concluya el ejercicio fiscal 2021.	En 2021 fue presentado y aprobado el Código de Conducta 2021.	Cumplido
Vigilar de manera constante el cumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.	Establecer acciones de vigilancia respecto del cumplimiento de principios éticos en el 2021.	En 2021 se remitieron correos a los integrantes del CEPCI de la CONAMER para contestar los cuestionarios remitidos por la UEPCI.	Cumplido
Gestionar las actividades del CEPCI	Realizar las actividades del Comité de Ética en el ejercicio 2021.	En 2021 se generaron las correspondientes actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del CEPCI.	Cumplido
Elaboración y presentación de un Informe Anual de Actividades del CEPCI.	Aprobación de informe de actividades del CEPCI 2020 a más tardar el 31 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 el informe respectivo del año en curso.	En la fecha señalada se aprobó el informe de actividades 2020. Asimismo, con el presente documento se cumple con la emisión del informe 2021.	Cumplido
Convocatoria para renovación del CEPCI de la CONAMER	Asegurar la presentación de los integrantes a pertenecer en el Comité de Ética de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) para el periodo 2021-2023	Por distintas razones de tipo organizacional no resultó posible emitir la convocatoria.	No cumplido



II. SERVIDORES CAPACITADOS

Durante el ejercicio 2021 el Comité de Ética invitó a las personas servidoras públicas adscritas a la CONAMER, a inscribirse y tomar cursos de capacitación, de los cuales se tienen 4 capacitaciones, en las modalidades a distancia (en línea), en los siguientes cursos:

- Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público.
- Curso Básico de Derechos Humanos.
- Género y Juventudes
- ABC de los derechos humanos
- Violencia de Género
- Género
- Introducción a los derechos humanos para el ejercicio del servicio público
- Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres
- Ética Pública
- Código de Conducta de la Secretaría de Economía



III. ANEXO 1 DE DENUNCIAS

Durante el ejercicio 2021 el Comité de Ética no recibió denuncias; sin embargo, se enviaron comunicados electrónicos dentro de la CONAMER para dar a conocer la existencia del CEPCI, se realizaron exhortos para denunciar actos de discriminación, acoso, y hostigamiento sexual, violencia laboral y cualquier incumplimiento al código de ética en la Comisión. También se promovió la impartición de cursos en la materia para sensibilizar al personal, y se instalaron buzones físicos en los pisos 2, 5, 8 y 10 de Torre Picacho en la Secretaría de Economía y un buzón electrónico en la cuenta cepcicontigo@conamer.gob.mx.

Trimestre	Denuncias generales	Hostigamiento Sexual o Acoso Sexual	Discriminación
2020-I	0	0	0
2020-II	0	0	0
2020-III	0	0	0
2020-IV	0	0	0
Durante el ejercicio 2021 el CEPCI no recibió ninguna denuncia.			





ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL
DE MEJORA REGULATORIA

IV. FIRMAS

